

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional Comunitaria

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Miembro de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, adolescencia, geriatría, patología física, enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO 2015

Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.

Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo final de la Terapia Ocupacional es conseguir la participación en la comunidad de forma satisfactoria, mediante la realización de ocupaciones significativas para la persona. El origen de las dificultades o restricciones para llevarlo a cabo pueden ser múltiples, tanto derivadas del propio desempeño del individuo, como del entorno social, cultural y/o físico. Por este motivo, los contenidos de esta asignatura están dirigidos a la aplicación de todos los aprendizajes que el alumnado ha adquirido hasta este momento para el diseño y desarrollo de planes o programas de intervención, que favorezcan la inclusión de diferentes usuarios en su

comunidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Intervención en servicios sociales y sanitarios.**
 1. Intervención comunitaria: conceptos fundamentales. : Conceptos de salud, discapacidad, salud comunitaria, etc. Ocupación y justicia ocupacional. Promoción de la salud.
 2. Situación social y sanitaria. : Marco de intervención en servicios sociales. Organización de los servicios sociales. Marco de intervención en sanidad. Normativas.
2. **Terapia Ocupacional comunitaria.**
 1. Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria. : Perspectivas de la intervención; aplicación de la teoría de Terapia Ocupacional; roles y funciones del terapeuta ocupacional, etc.
 2. Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria. : Diseño e implementación de planes de intervención.
3. **Ámbitos de intervención de la terapia ocupacional comunitaria.**
 1. Intervención en comunidad en los distintos ámbitos. : Análisis de la forma de intervención en función del ámbito de intervención y del objetivo de la misma.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá un desarrollo principalmente práctico, siendo fundamental la asistencia a clase y la participación en las mismas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos o prácticas.
- Se dispondrá de las aplicaciones y recursos de Microsoft 365, entre ellas, la herramienta Teams, que favorecerá el contacto con el alumnado y la realización de actividades complementarias.
- Se podrán utilizar otros recursos externos que fomenten la participación del alumnado.
- Durante el semestre, se llevarán a cabo diversas prácticas en el aula, que favorecerán la adquisición de los contenidos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.

- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.
- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la intergración en la sociedad
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Inda Zango Martín. (2017): Terapia Ocupacional Comunitaria.. Síntesis.. ISBN: 9788491716327
- Ana Isabel Souto Gómez, Miguel Ángel Talavera Valverde, Teresa Facal Fondo, Luis Manuel Rodríguez Otero. (2019): Terapia Ocupacional y promoción de la salud.. Síntesis.. ISBN: 9788491713395
- Liliana Paganizzi (2007): Terapia Ocupacional Psicosocial. Escenarios clínicos y comunitarios. Polemos S.A. ISBN: 978-987-9165-79-9
- Nick Pollard, Salvador Simó Algado, Frank Kronenberg (2007): Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Panamericana. ISBN: 9788498350081
- Erna Navarrete Salas; Pablo A. Cantero Garlito; Alejandro Guajardo CORDoba; Rodrigo Sepúlveda Prado; Pedro Moruno Miralles (2015): Terapia Ocupacional y Exclusión Social: Hacia una Praxis Basada en los Derechos Humanos. Segismundo. ISBN: 9789569544149
- Salvador Simó, Alejandro Guajardo, Fátima Correa Oliver (2016): Terapias ocupacionales desde el sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación . Universidad Santiago de Chile. ISBN: 978-9563034165

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[The American Journal of Occupational Therapy.](https://ajot.aota.org/)(https://ajot.aota.org/)

Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[RetoCyl](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)(http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)

Revista del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

[Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.](https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html) (https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html)

Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

[Gerencia Regional de Sanidad de Castilla y León.](https://www.saludcastillayleon.es/es) (https://www.saludcastillayleon.es/es)
 Sacyl

[Consejería de Sanidad de Castilla y León.](https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html) (https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html)

Consejería de Sanidad de Castilla y León.

[Ocupando los márgenes](https://ocupandolosmargenes.org/)(https://ocupandolosmargenes.org/)
 Blog Terapia Ocupacional

[Proyectos comunitarios](https://www.salvadorsimo.org/)(https://www.salvadorsimo.org/)

Proyectos comunitarios de un referente de la Terapia Ocupacional en España

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación del alumnado a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método, el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

1. **Intervención en servicios sociales y sanitarios. Semanas 1-4.**
 - o Intervención comunitaria: conceptos fundamentales.
 - o Situación social y sanitaria.
2. **Terapia Ocupacional comunitaria. Semanas 5-7.**
 - o Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria.
 - o Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria.
3. **Ámbitos de intervención en Terapia Ocupacional Comunitaria.** *Se irán intercalando seminarios y actividades durante las 15 semanas.*

CLASES TEÓRICAS.

Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención en el ámbito comunitario. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en Power Point y la descripción de las actividades prácticas que se expondrán en clase.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las actividades prácticas suponen una parte fundamental dentro del desarrollo de la asignatura. Se llevarán a cabo en la dinámica de la clase en forma de:

- Investigación autónoma sobre diversos temas propuestos y análisis conjunto durante las clases.
- Estudio de diversos supuestos y resolución de los mismos.
- Aprendizaje basado en proyectos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS.

A lo largo del semestre se desarrollarán tareas que complementen la información aportada en los contenidos mencionados previamente, llevándose a cabo en forma de seminarios o actividades impartidas por otros profesionales o personas con alguna restricción o dificultad para la participación en comunidad.

Podrán plantearse actividades colaborativas con asociaciones de personas afectadas por alguna patología o discapacidad. Se informará de cómo será el desarrollo con antelación suficiente.

"Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación".

"La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial".

TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (alcal@uemc.es).

- HORARIO DE TUTORÍAS INDIVIDUALES: lunes de 13-14 previa petición por email (antelación de 48 horas). Este horario podrá modificarse al inicio de las clases en función del horario de clases que se establezca.

"Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales".

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Cuaderno de prácticas												X				X	X	X
Portafolio.									X							X	X	X
Trabajo escrito.													X			X	X	X
Presentación oral trabajo.															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, a través de las siguientes pruebas:

- Se desarrollará un **cuaderno de prácticas**, que incluirá todas las tareas que se realicen durante las clases y que permitirán afianzar los conocimientos impartidos de forma teórica. Tendrá un valor del **30% de la calificación total y se entregará en la semana 12**.
- Se entregará un **portafolio** que incluirán tareas de desarrollo y reflexión sobre distintos aspectos de la intervención en comunidad tras la lectura de un texto propuesto. Esta prueba tendrá un valor **del 20% de la calificación final**. Se aportará una guía de evaluación con las lecturas propuestas y las directrices específicas para la elaboración de esta prueba de evaluación. **Se entregará en la semana 9**.
- Se llevará a cabo un **proyecto de intervención comunitaria**, se entregará en la **semana 13 y supondrá el 35% de la nota**. Se informará al alumnado de los criterios exactos de evaluación.
- Durante la **semana 15**, tendrá lugar la **presentación del proyecto de intervención comunitaria**, que supondrá el **15% de la nota**. Previamente, se deberá entregar la presentación en Power Point o formato similar.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.
- En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será de 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Se evaluarán solo las pruebas que el alumno no haya superado:

- Si no se supera el proyecto, el portafolio o el cuaderno de prácticas, deberán volverse a presentar en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los mismo criterios que en convocatoria ordinaria.
- Si se ha suspendido el proyecto, también deberá volverse a presentar de forma oral.
- Si solo se suspendido la presentación del proyecto, se conservará del trabajo escrito y se deberá exponer nuevamente.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.
- En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será de 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- *"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario".*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		15%
Trabajos y proyectos		35%
Informes de prácticas		30%
Portafolio		20%